

# Un cañón en el Museo das Mariñas

JOSÉ LÓPEZ HERMIDA\*

## Sumario

Trabajo sobre una pieza de artillería naval existente en el Museo das Mariñas, de Betanzos, que resulta ser una gonada inglesa de finales del s. XVIII.

## Abstract

A work about a piece of naval artillery in the Museum das Mariñas in Betanzos, which turns out to be an English "gonada" from the late eighteenth century.

**E**n una de mis visitas al Museo das Mariñas, de Betanzos, llamó mi atención una pieza de artillería, que a primera vista no me pareció de ordenanza en España. Después de varias investigaciones llegué a la conclusión de que estaba ante una pieza naval de fabricación inglesa, llamada *gunada* o *gonada*.

A finales del siglo XVIII, la marina británica, después de reconocer el inconveniente que tenían los cañones largos y pesados para el artillado de los buques de guerra, da el primer paso hacia una reforma reclamada por la necesidad de su artillería naval, pues prácticamente sus piezas eran del mismo diseño que los empleados en el ejército de tierra.

Este paso conduce a la fundición de una pieza de hierro por parte de la "*Carron Iron Founding and Shipping Company of Falkirk Scotland*" de Escocia, que toma el nombre de *carronada*, del pueblo de Carron, donde tiene su sede la citada compañía, por cuyo nombre serían conocidas estas piezas en todas las marinas. De la mano del general Gascoine se introduce en la *Royal Navy* y por Ordenanza de 1779 se hace reglamentaria. Fue la primera alteración notable que por especialidad al servicio de mar sufrió el sistema de cañones originarios de tierra<sup>1</sup>.

Era una pieza corta y ligera, caracterizada por carecer de muñones, tener el cascabel barrenado y provisto de tuerca en el sentido vertical, por donde atravesaba el tornillo para la puntería en elevación y estar montada sobre afuste de corredera.

Dieciocho años más tarde, la marina inglesa toma en consideración una nueva pieza, la *gunada*, muy apreciada hasta entonces por corsarios y mercantes. La *gunada* exteriormente se diferencia de la *carronada*, por los muñones, su mayor longitud, estar montada sobre cureña y otros pequeños detalles de menor importancia.

Algunos autores sostienen que la *carronada* se alargó dando origen a la *gunada*, para ganar alcance y darle más estabilidad en el momento de disparo; de ese modo se rellenó el espacio que había entre el cañón y la *carronada*. Ambas piezas eran de avancarga y sólo servían para el tiro horizontal a pequeñas distancias; lo mismo que los *licornios* rusos y *colombiadas* americanas, de similares características, fruto de esa corriente reformadora de la artillería naval. Todas estas piezas no dejan de ser obuses de distintas dimensiones y formas.

---

José López Hermida, natural de Cobas, Ferrol, es comandante de artillería en la reserva.

Estas piezas eran más livianas y ocupaban menos espacio en los buques, que los antiguos cañones, lo cual facilitaba su asentamiento en espacios mas reducidos para su juego en ambos sentidos, retroceso y rotación. Además necesitaban menos sirvientes para su manejo, pero tenían los inconvenientes de su corto alcance y menos precisión de sus proyectiles<sup>2</sup>.

López Muñiz, en su *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*, define la *gunada*, como “una pieza de la antigua artillería de alcance medio entre la carronada y el cañón. Llamábase también gonada”.

Desde la introducción de este tipo de piezas, la marina inglesa mantuvo prácticamente invariable su artillería. Después de las guerras marítimas que sostuvo en el año 1814, y una vez firmada la paz general, se decanta por un método más racional de la aplicación de nuevas piezas al artillado de sus buques.

Desde 1823 el Almirantazgo inglés aprueba para el artillado de la marina el uso de los obuses y cañones gruesos, que fue desplazando a las *carronadas* y piezas similares como las *gunadas*<sup>3</sup>. No obstante no desaparecieron radicalmente, continuando como dotación excepcional de embarcaciones menores.

A nuestra marina llegan los primeros datos acerca de este tipo de piezas en el año 1783. Al año siguiente llegaron al Departamento de Cádiz seis *carronadas* de grueso calibre con sus montajes, pertrechos y municiones al completo, acompañadas de un comisionado de la fábrica de Carron.

El que entonces se aprobase en nuestro país un proyecto de fabricación de obuses navales, redactado por Francisco Javier Rovira, y hallarse ya fundidos algunos de bronce en la fábrica de Sevilla, dio lugar a que se realizaran pruebas comparativas entre ambas piezas en febrero del año 1785. Los resultados de estas pruebas conducen a tomar ciertas decisiones respecto a los obuses; se realizan ensayos de reforma y en cuanto a las *carronadas*, se suspendió toda providencia.

En los sucesivos reglamentos españoles no aparecen relacionadas estas piezas inglesas. En 1794 se fundieron en La Cavada 18 de a 24 libras, que una vez remitidas a Ferrol quedan abandonadas en el parque.

Aunque en nuestros barcos se artillaron estas piezas como complemento de la artillería de reglamento, nunca llegaron a ser reglamentarias. Su procedencia es variada, viniendo de dotación con los buques rusos, franceses, americanos y de otras naciones, comprados después de la destrucción de nuestra marina.<sup>4</sup>

Las *gunadas* en número más limitado que las *carronadas*, son reservadas para las embarcaciones menores.

D. Manuel de Baturone, Capitán del Cuerpo de Artillería de Marina, en su obra, declarada de texto para el Colegio Naval Militar, *Principios de Artillería Teórica y Práctica*, San Fernando 1856 (pp. 129,127, 129, 131,132, 135, 136 y 137) nos dice:

La *gunada* es una pieza de artillería que participa de la configuración del cañón y de la carronada, su interior es en un todo semejante al de esta última pieza, exteriormente se diferencia en que tiene muñones y cascabel y carece de resaltes que tiene aquella para las punterías.



*Gonada semejante a la del Museo das Mariñas, montada sobre cureña de marina.*



*Gonada del Museo das Mariñas.*

En un estado que manifiesta la clase de piezas que según Real Orden de 3 de mayo de 1851, han de montar los buques de vela y vapor, que en adelante se construyan, no menciona ninguna *carronada* ni *gonada*. Sin embargo, en una nota a continuación de este cuadro, entre otros puntos, menciona:

las goletas montarán un cañón giratorio en la colisa del calibre<sup>5</sup> de 32, de 8 pies, 9 pulgadas, y 6 *gunadas* de 18 en cureña de presión para las bandas.

En otro cuadro, que manifiesta la clase y procedencia de las piezas que artillan los distintos buques de la armada de antigua y moderna construcción, podemos ver que los barcos siguieron artillando *carronadas* y *gunadas* hasta que les llegara la nueva artillería.

Cito solamente los barcos que artillaban *gunadas*:

- Bergantín Patriota 20 *gunadas* del calibre de 24, de procedencia anglo-americana.
- Goleta Cartagenera 8 *gunadas* del calibre de 18, de procedencia inglesa.
- Goleta Habanera 8 *gunadas* del calibre de 18, de procedencia inglesa.
- Pailebot Cometa 2 *gunadas* del calibre de 16, de procedencia inglesa.
- Pailebot Corzo 2 *gunadas* del calibre de 18, de procedencia inglesa.
- Místico Dardo 8 *gunadas* del calibre de 18, de procedencia inglesa.

No constan *gunadas* de menor calibre que las de 18 libras en todo este texto. Al pie del cuadro, una llamada dice: no se incluyen los faluchos y embarcaciones menores del resguardo, puede que estas embarcaciones artillaran *gonadas* de menor calibre, debido a su menor porte.

En ninguna de la bibliografía consultada encontré citas de *gunadas* de menor calibre del ya citado de 18 libras.

En el Museo Naval de Ferrol, podemos contemplar tres piezas de este calibre, procedentes de estas embarcaciones.

La pieza que podemos admirar en el Museo das Mariñas, de Betanzos, sin lugar a dudas se puede catalogar como una *gunada* de 6 libras de calibre, de fabricación inglesa, contrastada por el escudo real inglés, que tiene situado en su primer cuerpo.

En el museo tiene el núm. de registro 881 (nº anterior, 403), correspondiente a 1984, y fue donado por don José Manuel Sánchez García, quien manifestó que pertenecía a una fortaleza de la provincia de A Coruña, sin más precisión.

### DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

Es una pieza de hierro colado, a cargar por la boca (avancarga). Su forma exterior es la de dos troncos de cono unidos por una base común, formando un volumen de revolución interceptado en sentido perpendicular por dos pequeños cilindros (muñones), con un hueco interior abierto por un lado y cerrado por el otro. Están ligadas entre sí estas diferentes partes por molduras, distribuidas de forma uniforme, que la hermocean. De culata a boca la nomenclatura de las distintas partes de la pieza, es la siguiente:



Culata, es la parte maciza y posterior de la pieza. Comprende el cascabel, lámpara, ojo o anilla y la faja.

Refuerzo de culata formado por una faja y una escocia.

Primer cuerpo, que aloja a los muñones, oído, meseta de puntería y escudo.

En la unión del primer cuerpo con el segundo, tiene un refuerzo de la misma forma que el de culata con una pequeña meseta de puntería.

Segundo cuerpo, con un refuerzo en forma de bocel a siete centímetros de la boca, con una pequeña meseta de puntería.

La lámpara, es la parte de la culata comprendida entre el primer cuerpo y el cuello del cascabel, que cierra la pieza por la culata.

El cascabel, es el remate en forma casi esférica de la pieza, facilita algunas maniobras de fuerza indispensables para su manejo.

El ojal<sup>6</sup> o anilla, lo usan las piezas navales para pasar un cabo, que sujeto a la borda del navío (braguero) limita el retroceso en el momento del disparo.

Mesetas de puntería o joya, son los puntos mas altos de la faja y bocel.

Los muñones, asientan la pieza en la cureña y sirven de eje para la puntería en elevación.

El oído o fogón, es el taladro cilíndrico que arrancando de la meseta de la culata, atraviesa el espesor de metales para comunicar con el ánima y dar fuego a la pólvora, que forma la carga de proyección

Boca, extremidad anterior abierta.

### NOTAS

1 Casimiro Vigodet Jefe de Escuadra y José María Alcón Brigadier de la Armada. *Nueva Artillería Naval y de Costa*, Madrid 1847. P. 9.

2 Las marinas americana y francesa mejoraron la construcción de estas piezas, generalizando su artillado y aproximándose al sistema de obuseros.

3 Casimiro Vigodet Jefe de Escuadra y José María Alcón. *Informe sobre Nueva artillería Naval y de Costa*. Madrid 1847.

4 *Idem*. PP 20 y 21.

5 En esta época el calibre de las piezas se medía por el peso en libras de la bala que disparaban.

6 Es un invento inglés, adoptado en la marina española hacia 1775.